



La Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales Analiza Efectos del Paquete Económico 2012

Luis García Sotelo
Luz Elvia Rascón Manquero

44 El Paquete Económico 2012 presentado por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión contempla diversos aspectos de los ingresos y el gasto público federal que conciernen a las entidades federativas, ya que de ellos depende la planeación de las finanzas locales para el ejercicio fiscal 2012. La Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales convocó a una reunión extraordinaria para el análisis de dicho paquete en relación con los puntos de interés para las entidades.



JOSÉ ALEJANDRO JESÚS VILLARREAL GASCA

Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Morelos, Coordinador de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales y representante del Grupo Zonal 6 de la CPFF

Los alcances del paquete económico 2012 resultan de sumo interés para las entidades federativas ya que, lo propuesto en los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el 2012, impactan también a las finanzas locales.

En cuanto a los Criterios Generales, la proyección de los indicadores macroeconómicos interesa en tanto que es la base para la estimación de los ingresos y el gasto de la federación y, por ello, incide en las participaciones federales y el gasto federalizado. Lo propuesto en la Ley de Ingresos de la Federación 2012, se relaciona directamente con la estimación de la Recaudación Federal Participable y con aspectos de la Colaboración Administrativa. El Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2012, le concierne también a las entidades federativas en lo que respecta a los recursos del gasto federalizado, para hacer frente a los

compromisos de gasto transferidos por la federación.

En este contexto, se llevó a cabo en la Ciudad de México la Primera Reunión Extraordinaria de 2011 de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, con la presencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. José Antonio Meade Kuribreña, los subsecretarios y el Jefe de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la misma secretaría, así como los secretarios de finanzas y funcionarios fiscales representantes de las treinta y dos entidades federativas.

El objetivo de la reunión fue revisar y analizar las características y alcances del Paquete Económico 2012, presentado para su discusión en el Congreso de la Unión, así como la evolución de las participaciones al mes de agosto. Los temas abordados fueron los siguientes:

1. Participaciones en Ingresos Federales e Incentivos Económicos enero - agosto de 2011

“La propuesta de paquete económico 2012 se caracteriza por ser consistente con la estrategia multianual de finanzas públicas que se planteó el año pasado”

2. Criterios Generales de Política Económica 2012
3. Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para 2012
4. Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2012

En general, sobre la evolución de las participaciones se explicó que, en el periodo enero - agosto de 2011, se han pagado participaciones e incentivos por 319,501

millones de pesos, lo que se traduce en un crecimiento real de 5%, respecto del mismo periodo del ejercicio previo. Con respecto al programa proyectado para 2011, se registra una disminución del 4% lo que implicaría, de continuar con esta diferencia, la activación del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas FEIEF.

La Recaudación Federal Participable, RFP, por su parte, registra una disminución de 3% con relación al programa, pese a esta diferencia, las participaciones vinculadas a la RFP crecieron 6% respecto a enero-agosto del año anterior, 2010y disminuyeron 3% respecto a lo programado para 2011. En el detalle de la evolución de las participaciones, se mostraron los montos pagados por cada uno de los Fondos de Participaciones Referenciados a la RFP y la distribución de estos en cada una de las entidades federativas.

Las participaciones consideradas en el Paquete Económico para 2012, se destacó, (sin considerar el impuesto a la tenencia y aportaciones federales) crecerán en un 2.2% real respecto del 2011.

Transferencias Federales a las Entidades Federativas, 2011 - 2012^{1/}
(millones de pesos de 2012)

Concepto	2011		PPEF 2012	Diferencias 2012 vs 2011			
	PPEF	PEF		Absolutas (mdp)		Relativas (%)	
				PPEF	PEF	PPEF	PEF
Total	1,000.4	1,004.8	1,026.6	26.2	21.8	2.6%	2.2%
Participaciones sin Tenencia	488.6	491.9	502.5	13.9	10.6	2.9%	2.2%
Aportaciones	511.8	512.9	524.0	12.3	11.1	2.4%	2.2%

1/ no se incluye Tenencia y Otros conceptos

En lo que concierne al tema de Criterios Generales de Política Económica para 2012, se mostraron los elementos y las consideraciones económicas, internas y externas, tomadas en cuenta para realizar la proyección de los indicadores macroeconómicos que constituyen la base para la estimación de los ingresos de la Federación y la determinación del gasto en el presupuesto de egresos.

La propuesta de paquete económico 2012, según se analizó en la reunión, se caracteriza por: a) estar sustentada en proyecciones económicas

objetivas y similares a la del consenso de los analistas; b) ser consistente con la estrategia multianual de finanzas públicas que se planteó el año pasado; c) mantener un impulso contracíclico asociado a un déficit moderado y temporal; y d) mantener las medidas tributarias aprobadas en 2007 y 2009 para asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Asimismo, se mostró el marco macroeconómico que sustenta las proyecciones de ingresos y gasto no programable que se detalla en la siguiente tabla:

Marco Macroeconómico 2011-2012				
	CGPE 2012		Encuesta Banxico	
	2011	2012	2011	2012
PIB				
Variación real (%)	4.0	3.5	3.8	3.6
Inflación				
Dic/dic (%)	3.0	3.0	3.5	3.7
Tipo de cambio promedio				
Pesos por dólar	11.9	12.2	12.1*	12.4*
Tasa de interés promedio				
CETES 28 días (%)	4.3	4.6	4.4*	4.8*
Balance público				
Con Inversión de PEMEX (% del PIB)	-2.5	-2.2	-2.6	-2.5
Sin Inversión de PEMEX (% del PIB)	-0.5	-0.2	nd	nd
Variables de Apoyo				
PIB EE.UU. (var. anual)	1.6	2.1	1.8	2.4
Prod. Industrial EE.UU. (var. anual)	3.3	2.7	nd	nd
Precio del petróleo (dls./barril)	89.7	84.9	96.1	nd
Plataforma de producción (mbd)	2,593.0	2,550.0	nd	nd

* Al cierre del Período

El análisis expuesto señala que se espera que la económica de los Estados Unidos presente un crecimiento positivo y moderado durante el segundo semestre de 2011 y en 2012. Por otra parte, se mostró que el crecimiento reciente en México ha sido superior al de los Estados Unidos, lo que denota un mejor desempeño en nuestro país, mismo que se viene presentando desde hace varios años. Así mismo, el desempeño de las exportaciones, la inversión y el consumo, también han sido superiores.

Se explicó que para México se espera un crecimiento de 4.0% en 2011 y de 3.5% en 2012 sustentado en lo siguiente: a) un crecimiento continuo de las exportaciones, si bien las tasas de crecimiento en el segundo semestre de 2011 y en 2012 serán menores que al inicio de 2011; y b) una recuperación gradual de la demanda interna sustentada en la inversión en infraestructura, la recuperación del empleo, la disponibilidad de financiamiento y el impulso al sector vivienda.

Se abordó también la estimación del precio del petróleo, cuya proyección se basa en la fórmula establecida en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. También se destacó que el déficit presupuestal, sin inversión de Pemex, se reduce de 0.5% del PIB (72.6 Mmp) en 2011 a 0.2% del PIB (36.7 Mmp) en 2012, lo cual se basa en una estimación de balance estructural.

Por otra parte, los únicos cambios estructurales en materia de ingresos corresponden a simplificación y federalismo. Sobre simplificación se propone:

eliminar 140 cuotas de derechos federales, reducir de 158 a 26 los requisitos de los comprobantes fiscales, permitir que los estados de cuenta se utilicen como comprobantes digitales, y permitir el pago de productos y aprovechamientos a través de transferencias electrónicas, tarjetas de crédito o débito. Sobre federalismo, se propone que las entidades federativas puedan establecer un impuesto a las ventas y servicios al público en general, con una tasa máxima de 5%, además, se deroga la tenencia y se aplica la deducibilidad de colegiaturas como estaba previsto.

En lo que se refiere a la iniciativa de la Ley de Ingresos, se comentó que la actual inestabilidad económica y la turbulencia financiera, a diferencia del 2008, se debe fundamentalmente a la falta de certidumbre en las finanzas públicas de las principales economías del mundo: Europa y Estados Unidos, por lo que en condiciones de inestabilidad, los mercados financieros se tornan selectivos, reduciendo los márgenes de acción. Dicha situación en combinación con las tasas de interés cercanas a cero, hará que los flujos de capitales busquen los destinos en los cuales se provea precisamente de esta certidumbre de las finanzas públicas.

Por esta razón, se explicó, la propuesta del Paquete Económico para el 2012 hace un esfuerzo especial y explícito para distinguir al país con un manejo cuidadoso y prudente de sus finanzas públicas. En este sentido, se destacó que la propuesta de paquete económico es decididamente responsable, dando certidumbre a las finanzas pú-

blicas en el corto y mediano plazo y, al mismo tiempo, comprometida con las metas de bienestar y desarrollo.

En materia de ingresos, se expuso en la reunión que, para darle certidumbre a la inversión, no se proponen cambios en los principales pilares del sistema tributario por lo que, por tercer año, el paquete de ingresos no incluye la llamada miscelánea fiscal. Además, continúan los esfuerzos para mejorar y simplificar la administración tributaria y facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales. También se comentó que para 2012 se estima que los ingresos del sector público asciendan a 3.28 billones de pesos, lo cual implica un crecimiento de 3.8% real respecto a lo aprobado en LIF y de 3.1% real respecto al cierre estimado para 2011.

De los ingresos del gobierno federal para 2012, se comentó que se ubicarán

“Las entidades federativas se pronunciaron por una mayor participación en la definición de reglas y asignaciones de los programas con gasto federalizado”

en 2.30 billones de pesos, lo cual implica un crecimiento de 3.4% real respecto al cierre estimado para 2011 (sin considerar tenencia) De la misma forma, se indicó que los ingresos tributarios, excluyendo la tenencia, será de 3.7% real, cifra superior al crecimiento estimado de la economía (3.5% real).

Ingresos Tributarios del Gobierno Federal, 2011-2012
(millones de pesos corrientes)

Concepto	2010	2011			2012	VAR. REAL		
		LIF	REV	DIF		2011 Rev - 2010	2012 - 2011	
						vs LIF	vs REV	
Total tributarios	1,314,282	1,472,489	1,402,390	-70,099	1,488,329	2.6	-2.3	2.5
Total tributarios sin tenencia	1,296,186	1,455,306	1,387,321	-67,985	1,488,329	2.9	-1.2	3.7
ISR+IETU+IDE+IMPAC	679,622	768,875	751,957	-16,917	798,787	6.3	0.4	2.6
ISR	627,155	688,965	702,021	13,056	744,073	7.6	4.3	2.4
IETU	45,069	60,605	47,425	-13,180	50,826	1.1	-19.0	3.5
IDE	8,022	19,304	3,629	-15,676	3,889	-56.5	-80.5	3.5
IMPAC	-624	0	-1,118	-1,118	0	72.1	n.a.	-100.0
IVA	504,509	555,677	512,345	-43,333	557,189	-2.4	-3.1	5.1
IEPS	60,617	79,552	67,490	-12,062	72,329	7.0	-12.2	3.5
Tabacos	26,925	42,060	30,898	-11,162	33,113	10.3	-23.9	3.5
Telecomunicaciones	5,876	7,213	6,978	-235	7,479	14.1	0.2	3.5
Otros	27,816	30,279	29,614	-665	31,738	2.3	1.3	3.5
Importación	24,531	22,811	27,872	5,061	27,311	9.2	15.7	-5.3
Exportación	0	0	2	2	0	693.9	n.a.	-100.0
ISAN	4,671	4,787	4,756	-31	5,097	-2.1	2.9	3.5
Tenencia	18,096	17,183	15,070	-2,113	0	-20.0	-100.0	-100.0
Accesorios	22,206	23,545	22,856	-689	26,495	-1.1	8.7	12.0
Otros	30	59	44	-16	1,120	40.4	1,722.3	2,386.1



CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA
Jefe de la Unidad de Coordinación con Entidades
Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Para finalizar con el análisis de la iniciativa de la Ley de Ingresos, se comentaron cada una de las medidas de simplificación fiscal, la propuesta para que las entidades puedan establecer un impuesto a las ventas finales hasta por una tasa del 5% y la prorroga a las derogación de la cuota adicional de IEPS de gasolina y Diesel.

De la misma forma, se reiteró que para 2012, las participaciones mostrarán un crecimiento de 2.2% real al excluir de la base de 2011 la tenencia y que las aportaciones federales (Ramo 33) también crecerán en 2.2% real.

Uno de los aspectos que se destacaron del Proyecto de Presupuesto de Egresos Federal para 2012, es que se contempla como parte de un Paquete Económico que tiene como premisa mantener la disciplina en las finanzas

públicas, atendiendo el entorno internacional complejo que podría continuar durante el próximo año. Se dijo que se trata de una propuesta objetiva, responsable, y con visión de largo plazo, que permite generar certidumbre a la economía e imprimir un impulso contra cíclico moderado.

Se indicó que el proyecto de Presupuesto para 2012 propone un gasto neto total de 3 billones 647 mil 907 millones de pesos, 4.3% mayor en términos reales con respecto al proyecto de 2011. Dicho gasto se centra en tres ejes principales: Seguridad, Crecimiento Económico y Desarrollo Social. Se informó que la propuesta contempla un gasto programable de 2 billones 800 mil 216 millones de pesos, es decir 6.0% más que el proyecto de 2011.

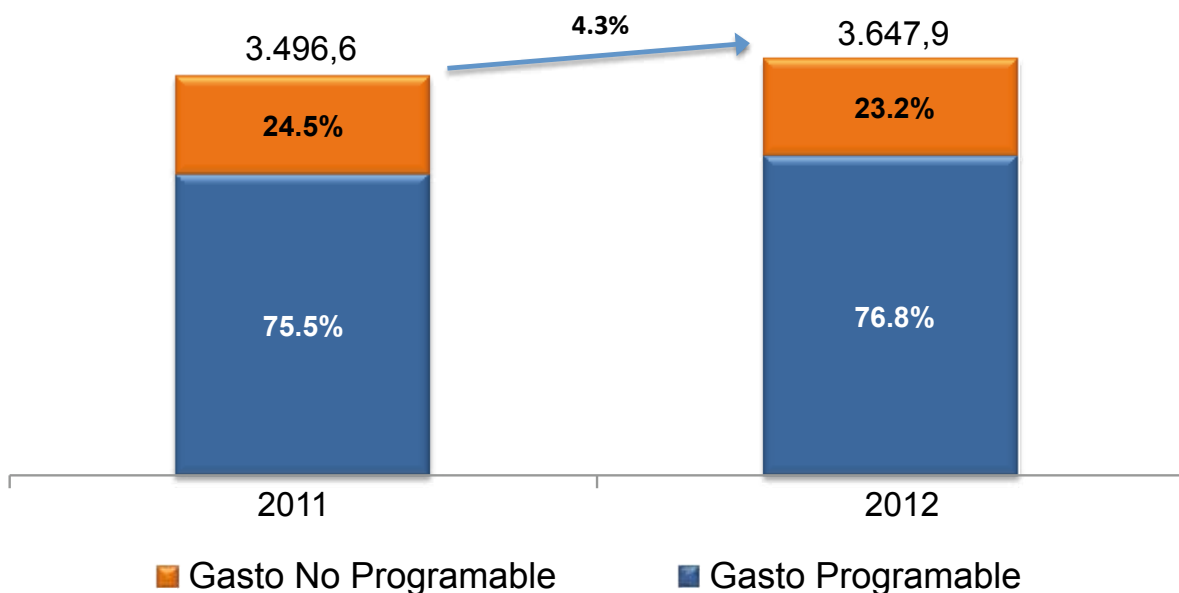
Sobre el tema del gasto corriente del sector público, se mencionó que este aumentará 7.5% en términos reales, incremento ocasionado principalmente por el gasto ineludible de las pensiones, el cual crecerá en 15.8%, y el gasto destinado a programas sociales que crecerá en 6.6% real respecto al proyecto.

Por otra parte, se advirtió que continuará la política de austeridad y eficiencia en el gasto público. Además se comentó que en el ejercicio fiscal 2012 se estima ejercer, en lo que corresponde a las funciones de educación, protección social, salud, vivienda y servicios a la comunidad, 1 billón 574 mil 908.5 millones de pesos que representan el 56.2 por ciento del gasto programable total. Se destacaron también los incrementos en diversos programas como el seguro popular.



Gráfica 1

Gasto Neto Total
(Miles de millones de pesos de 2012)



Cabe señalar que en materia de asignaciones de Gasto Público, las entidades federativas manifestaron su preocupación por la insuficiencia de algunos rubros de gasto, sobre todo en materia de Educación y Salud, también se pronunciaron por una mayor participación en la definición de reglas y asignaciones de los programas con gasto federalizado.

Finalmente las Entidades consideraron necesario que el proyecto de presupuesto recoja más de las demandas y necesidades manifestadas con anticipación en las reuniones de la Comisión Permanente y Otros Foros.

Luis García Sotelo, es Economista y Maestro en Gestión Pública por la Universidad de Guadalajara; actualmente se desempeña como Director General Adjunto de Atención a los Organismos del SNCF. lgarcias@indetec.gob.mx